

José Villagrán García. *Teoría de la Arquitectura*.
México, UNAM, 1964.

Las últimas clases tuvieron por tema una breve y condensada exposición acerca de la teoría de los valores, acorde con una doctrina ontologista. De los esquemas considerados es particularmente importante recordar los conceptos básicos de inmediata aplicación a nuestro estudio particular: la no demostrabilidad del valor; su absolutismo, o sea su *relativismo*; su intemporalidad e inespacialidad, y por ello, su impersonalismo.

El valor respecto al hombre es algo así como la luz del sol con relación al ojo humano.

La luz existe independientemente del ojo. El ojo existe independientemente de la luz.

Sin embargo, la luz no tiene *forma* de realidad para la inteligencia humana sino al través del ojo y éste no tiene razón de ser sin la luz; pero el hombre puede no ver la luz porque cierra los ojos o porque, abiertos, se encierra en un cuarto oscuro o porque los tiene dañados. La luz sigue existiendo a pesar de estos tres casos de ignorancia voluntaria, accidental o patológica. Así son los valores relativos ontológicamente, *sólo en sentido del individuo*; no en sentido de su esencia óptica. De igual modo que la luz es relativa solo al hombre que no quiere o puede verla así el valor puede ignorarse voluntaria o involuntariamente sin menoscabo del impersonalismo y absolutismo del valor.

Asimismo; la verdad: dos unidades más dos unidades hacen cuatro unidades; vale antes de nacer cada uno de nosotros y antes de conocerla. En el tiempo histórico mío, *me es relativa* esta verdad porque yo llego a su conocimiento, pero ella vale independiente de mi conocimiento. Yo soy entonces el relativo y ella, la verdad, absoluta, intemporal e impersonal. La cultura humana no ha tenido otra mira que alcanzar el conocimiento de los valores y la certidumbre de aprehenderlos. Recordarán aquel concepto de ciencia que dábamos al iniciar el curso; persecución sistemática del conocimiento verdadero y cierto; aprehensión de valores y de la certidumbre de serlos.

Otras categorías que debemos recordar, son la jerarquía, y la clasificación. Si al clasificar los valores, los filósofos contemporáneos difieren entre sí, en cambio todos están acordes en que hay esferas jerarquizadas y autonómicas o sea, que unos grupos o esferas de valores se nos dan como superiores o inferiores a otros, pero independientes entre sí. Tomamos la clasificación expuesta por Scheler en su obra "El Formalismo en la Ética y la Ética Material de los Valores", no por considerarla perfecta, definitiva o indiscutible, sino por aclarar lo suficiente las

explicaciones en lo arquitectónico. Según esta clasificación, la primera esfera la constituyen los valores *Útiles* como: conveniente, adecuado, útil; le siguen en sentido ascendente los *Vitales* como: fuerte, débil. A continuación los *Lógicos* como: verdad y falso. Después los *Estéticos* como: bello, feo, sublime, cónico; situando en seguida los *Éticos* como: justo y bueno, y por últimos los *Religiosos* como: santo y profano.

Al plantearnos el problema de avalorar la forma arquitectónica, cuya estructura morfológica tenemos ya estudiada, necesariamente tenemos que apoyarnos en alguna teoría axiológica que nos sirva de instrumento o andamiaje no importa, que al final, la echemos a un lado, como al concluir una edificación nos deshacemos de los encofrados que cimbraron al ya fraguado concreto armado y los andamiajes que nos permitieron elevar lo que ya estáticamente se haya enhiesto. Nuestras exploraciones anteriores, nos han hecho tropezar paso a paso con lo que ahora trataremos de reunir y organizar armónicamente. El valor arquitectónico o sea el valor que califica como arquitectónica o como no arquitectónica una obra de arte humano, es un valor compuesto por una serie de valores primarios incluidos en algunas de las esferas de la clasificación Scheleriana. Significa esto que el valor arquitectónico se integra de una serie de valores primarios y autónomos entre sí, que no pueden faltar positivamente ninguno de ellos en una obra, sin desintegrar lo arquitectónico. Dicho de otro modo: la integración del valor arquitectónico condiciona la concurrencia simultánea de determinadas formas de valores primarios.

Glosando lo estudiado hasta aquí, acerca de la naturaleza de la forma de arte que se nos da como arquitectónica, de sus finalidades y de los medios que esgrime para diferenciarse de otras formas de arte bellas o simplemente técnicas y recordando el esquema tantas veces analizado de Programa-Materia Prima-Procedimiento específico y Forma arquitectónica y las diferencias encontradas entre forma arquitectónica, forma escultórico-monumental y forma edificatoria-ingenieril, encontramos sin esforzarnos que el valor arquitectónico se integrará con formas de valores:

1. Útiles
2. Lógicos
3. Estéticos
4. Sociales

Armado así el andamiaje estamos en disposición de emprender el estudio de las formas de valor que en lo arquitectónico se nos han dado históricamente como *analógicas*; o sea, como invariables en su *esencia o estructura básica e interna* y amplisimamente variables en sus accidentes o sea en su *estructura externa y de apariencia óptica*. No se crea, que el estudio que emprenderemos en la próxima clase nos depara camino llano y fácil; no, por lo contrario iremos descubriendo mayores solicitudes de investigación que, a la postre sin atenderlas por lo vasto de la materia que plantean y por el carácter de nuestro curso, irán no obstante aclarando el concepto básico que perseguimos; o sea, cimentar un criterio de forma arquitectónica, suficientemente amplio para lanzarse a la creación, que es nuestra meta, y suficientemente incitante para quien desee más adelante, y en estudios especializados, dedicarse a la mayúscula tarea de desentrañar la esencia profunda de lo genuinamente arquitectónico; tarea ardua y propia del teorizante del arte mejor que del artista y del técnico arquitecto.

LO ÚTIL EN LO ARQUITECTÓNICO

DOBLE SIGNIFICACIÓN DE LO ÚTIL: CONVENIENTE O ECONÓMICO Y MECÁNICO-CONSTRUCTIVO. PRESENCIA INVARIABLE DE LO ÚTIL MECÁNICO-CONSTRUCTIVO EN LA FORMA ARQUITECTÓNICA. DISPOSICIONES ÚTILES.

Como dejamos expuesto en la clase anterior, el valor formal arquitectónico se integra de una serie de valores primarios que, en orden ascendente, se inician con los útiles.

Lo útil tiene una estructura que se estudia analíticamente al construir teorías económicas, pero su connotación económica difiere de la que en arquitectura se le asigna. Bajo la designación de "comodidad" y de "firmeza" ha sido estudiado por Vitruvio en el Capítulo III del Libro I, cuando dice: "Estos edificios deben construirse con atención a la firmeza, comodidad y hermosura". Ciertamente habría mucho que decir acerca de este párrafo de la secular obra, y, sobre todo, relacionar los conceptos en que abunda, para determinar hasta adonde vio lo que actualmente entendemos por útil. Dejamos al estudioso intentar esta provechosa excursión para cuando haya asimilado las ideas elementalmente desenvueltas en nuestro curso.

Intentemos establecer una base de lo útil. Algunos filósofos, como el francés de principios de siglo, Gastón Sortais, incluyen lo útil entre lo que denominan bienes instrumentales. No sé hasta dónde sea actualmente aceptable esta denominación; pero a mi entender ayuda a la comprensión de lo que parece la esencia de lo genéricamente útil. Un instrumento como por ejemplo un lápiz, es un objeto que vale para el dibujante, no como fin, sino como medio para obtener los trazos de su dibujo. En este caso el lápiz vale utilitariamente, tiene un valor útil de conveniencia; cuando el lápiz no tiene el grado de dureza que el dibujante requiere para producir su obra de arte, ese lápiz, sigue valiendo utilitariamente, pero con valor negativo: es no conveniente para el predeterminado fin a que lo aplica su poseedor. Lo útil, por este sencillo ejemplo se nos manifiesta con

33

algunas de sus categorías básicas: requiere servir de puente, por así decir para alcanzar otro objeto, o bien, ajeno a la cosa valiente como útil; también exige la posesión del objeto útil para poder gozar de su utilidad, y por último exige una adecuación formal de la cosa útil a la obtención del bien que se persigue a su través o por su medio. Así, que volviendo al ejemplo del lápiz, el dibujante no emplea el lápiz porque el lápiz sea el fin de su hacer, sino porque el lápiz le sirve, le es útil y es adecuado al trazo que persigue que a su vez representa otro instrumento mío para sobre un papel, dejar imperecedera y accesible a los demás hombres alguna creación de su inteligencia e imaginación de artista. Debe hacerse notar, que no por este valor que tiene el lápiz para el dibujante de nuestro ejemplo, deja de valer en otra esfera; el lápiz puede ser desde el punto de vista estético: feo, muy feo, o por el contrario hermoso, bello, indiferente. La autonomía de las esferas del valor, explica aquí por qué una cosa como el lápiz puede valer utilitariamente como conveniente y adecuado y altamente útil a la vez que, sin variar su esencia, ser feo o ser bello. En la obra arquitectónica, salta desde luego una aplicación vastísima de esta característica, que si bien ha quedado ya involucrada en las explicaciones anteriores, conviene traer a colación. Una obra arquitectónica puede ser altamente útil a quien la posea, se entiende una posesión física que permita el goce de lo útil y sin embargo puede valer desde el punto de vista estético negativamente; puede ser anarmónica, y su proporción no bella. Por ejemplo, una cubierta de nave de fábrica: puede valer utilitariamente como adecuada al escurrimiento de las aguas; a la defensa del recinto que cubre contra las inclemencias exteriores; puede ser resistente al empuje del viento y a las oscilaciones de un terremoto y simultáneamente valer estéticamente en forma negativa; ser fea, pesada, de color y textura desagradables e inadecuadas al destino arquitectónico que no es sólo utilitario a que se dedica. Podrían aducirse ejemplos en número ilimitado; más, dejándolos por ahora a un lado, pasemos a considerar un poco más a fondo la significación que tiene lo útil en la forma arquitectónica.

Toda forma de arquitectura obedece a un Programa. Ya sabemos la amplia connotación que para nuestro arte tiene esta palabra Programa. Consideremos una obra conocida: nuestra Catedral Metropolitana. La amplitud de las naves está condicionada preliminarmente a su destino como circulaciones y como espacios para estar. Las alturas escalonadas de la nave central a las laterales y a las capillas, permiten, la iluminación diurna admirablemente adecuada al clima local y a las exigencias del culto. Los espacios edificados o delimitantes del espacio útil de las naves: como son los pilares, las cubiertas abovedadas, los arcos botareles, los muros que forman las capillas laterales, ¿son útiles? Indudablemente que lo son, están sirviendo para diversas funciones unas distributivas, otras defensivas y otras eminentemente mecánicas de resistencia. Son de tal modo útiles que sin su adecuación a las complejas finalidades a que se destinan en el organismo arquitectónico, el edificio vendría por tierra o no sería una Catedral.

Un edificio como el de nuestro ejemplo cuyo programa es predominantemente simbólico, nos muestra, no obstante, lo útil con toda claridad en dos aspectos perfectamente diferenciables: el uno, lo útil como aprovechamiento del espacio delimitado o habitable, llámese circular, estar, iluminar, aerear; y el otro, lo útil como adecuación de los espacios delimitantes o edificatorios a funciones mecánicas de resistencia, llámense cargar, contrarrestar empujes o soportar vibraciones telúricas. Al primer aspecto lo denominamos útil-conveniente o útil-económico

34

y al segundo *útil-mecánico constructivo*. Ambos aspectos sirven al hombre desempeñando funciones ancilares mínimas en la escala ascendente de los valores, pero de tal manera esenciales, que de no estar presentes positivamente en una obra ésta no será arquitectónica.

Investiguemos ahora si los dos aspectos enunciados aparecen por igual en toda obra arquitectónica o en qué condiciones se dan en la gama amplísima de problemas que la arquitectura abarca. Para ello y por el camino más simple consideremos dos problemas relativamente extremos: uno en que su programa tenga por elemento regente precisamente la máxima utilización del espacio en función de la necesidad estricta y por ende de la igualmente estricta economía en el costo de la edificación: una fábrica. El otro cuyo programa nos exija diametralmente lo contrario, o sea el dispendio de espacios, inútiles desde el punto de la necesidad, y pragmáticamente opuesto a lo económico del costo: un monumento conmemorativo.

En la fábrica todos los espacios que se construyan estarán conformados a las funciones físicas de los procesos constitutivos de la fabricación, a las necesidades físicas y biológicas humanas del trabajador y las no menos importantes exigencias de las máquinas y materias primas y elaboradas. La perfecta fábrica no deberá rebasar lo que espacialmente le señalen estas funciones, que el arquitecto explota como fisonómicas en su composición. Los almacenes de materias primas, por ejemplo, tendrán el volumen de aire exigido, la resistencia de su piso a la carga que opera sobre él, las disposiciones adecuadas a las maniobras de carga y descarga. Las salas de elaboración exigirán condiciones muy diferentes a las de los almacenes y las oficinas administrativas, otras totalmente distintas. Los espacios delimitantes o edificados, estarán diseñados de manera pareja con estricto apego a las necesidades resultantes de los espacios habitables y de las funciones mecánicas de resistencia que les impone el papel desempeñado en la construcción. Todo elemento, apoyo, piso o cubierta, partirá en su concepción formal de especificaciones precisas señaladas o deducidas del programa.

Fácilmente se ve que en este tipo de problemas, lo *útil-conveniente* es un elemento que *rige la composición*; es, digamos, una exigencia fisonómica de él. Mientras más apegada se encuentre la forma a la función utilitario-económica, mejor será la solución y el arquitecto que sepa explotar estas adecuaciones en sentido plástico alcanzará economía en el costo y perfección en la expresión. Tocante al aspecto *mecánico-constructivo*, el programa exige también la perfecta y estricta adecuación a la función mecánica con miras a la máxima economía, entendiendo que una *forma resistente es económica cuando no presenta exceso ni falta de materia en razón del esfuerzo que debe soportar*. Ambos aspectos de lo útil son en este caso regentes del problema y exigencia de su Programa arquitectónico.

El monumento conmemorativo tiene por programa crear una forma que constituye por su generosidad espacial, una oblación a la idea conmemorada. En otras palabras, erigir una construcción inútil desde el punto de vista de lo útil-económico; algo que no sirve físicamente a la colectividad como sirve la fábrica. La Columna Trajana, por ejemplo, es un monumento cuya forma nos explica fácilmente lo que decimos: es una columna sin elemento soportado, una columna que no es apoyo; se ha ahuecado y en su interior se ha construido una esca-

lera para ascender a la parte superior del capitel en que se ha establecido un mirador. Mirador y escalera son simples subterfugios para derrochar forma arquitectónica: son inútiles. El problema no es el de una torre de observación sino el de un monumento. Las formas edificatorias están adecuadas a la función que les resulta en la construcción, sus secciones pueden ser excedidas o estrictas respecto al trabajo mecánico, pero siempre desempeñan el servicio útil mecánico constructivo. En este caso lo útil-económico es elemento secundario, la expresión simbólica y social rige; en tanto que lo útil-mecánico constructivo está presente de igual manera que en el caso de la fábrica.

Pasando de la fábrica, utilitaria, por antonomasia, al monumento, expresivo y simbólico por excelencia, encontraríamos al estudiar la serie abigarrada y nutrida de problemas arquitectónicos, que lo útil-constructivo, está presente en toda obra arquitectónica en tanto que lo *útil-económico* está condicionado por el problema y su programa.

En clases anteriores, ha quedado claramente expuesto que este valor útil es uno de los valores primarios que con otros integran al arquitectónico. Será redundante insistir, en consecuencia, que una obra que sólo valga positivamente desde el punto de vista de esta esfera de lo útil y que ignore o niegue las otras formas que integran lo genuinamente arquitectónico, será obra de cualquier otra actividad humana, pero no de la arquitectura.

Ya advertíamos que al introducirnos en el estudio de las formas del valor, iríamos descubriendo infinidad de filones que no podríamos explorar y que, a cambio, nos incitarían a la mejor comprensión de la forma de arquitectura. Más adelante, al comprobar la concurrencia de las otras esferas y su presencia simultánea y necesaria en la obra de nuestro arte, abarcaremos mejor lo que por ahora tenemos que dejar hasta aquí, muy lejos de haber agotado cuanto puede meditarse y ahondarse en torno a lo útil.